

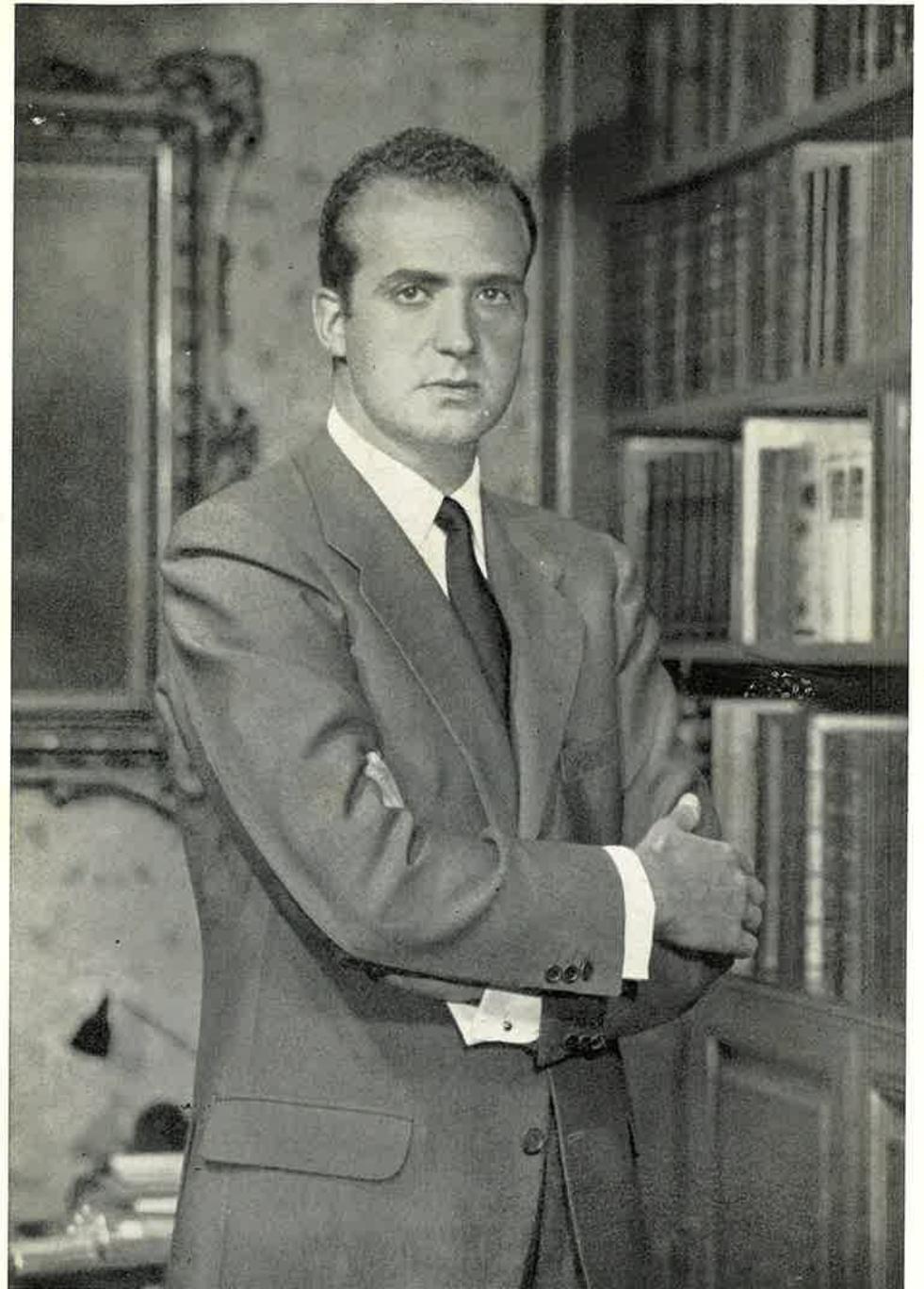
I CENTENARIO DE LA JUNTA Y
VI CENTENARIO DEL PUERTO COMERCIAL
DE PALMA DE MALLORCA



PROGRAMA DE ACTOS NAUTICOS

**10 de Mayo a 11 de Junio
1972**

PRESIDENCIA DE HONOR



S.A.R. El Príncipe de España D. JUAN CARLOS DE BORBON

COMITE DE HONOR

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora y Mon.

MINISTRO DE MARINA

Excmo. Sr. D. Adolfo Baturone Colombo.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Excmo. Sr. D. Torcuato Fernández Miranda y Hevia.

MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Bella.

CAPITAN GENERAL DE BALEARES

Excmo. Sr. D. Juan Herrera López.

DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS Y SEÑALES MARITIMAS

Excmo. Sr. D. Marciano Martínez Catena.

DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Excmo. Sr. D. Esteban Bassols Monserrat.

DIRECTOR GENERAL DE LA RADIODIFUSION Y TVE

Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González.

DELEGADO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Excmo. Sr. D. Juan Gich Bech de Careda.

GOBERNADOR CIVIL DE BALEARES

Excmo. Sr. D. Víctor Hellín Sol.

PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION DE BALEARES

Excmo. Sr. D. José Alcover Liompart.

ALCALDE DE PALMA

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Rosa Vázquez.

COMANDANTE MILITAR DE MARINA

Ilmo. Sr. D. Federico Galvache Arroyo.

SUBDIRECTOR GENERAL DE PUERTOS

Ilmo. Sr. D. Jaime González Pérez.

JEFE DESTACAMENTO DE LA BASE NAVAL

Ilmo. Sr. D. Marcial Sánchez Barcaiztegui.

JEFE REGIONAL DE COSTAS Y PUERTOS DE BALEARES

Ilmo. Sr. D. Antonio Garau Mulet.

DELEGADO PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

Ilmo. Sr. D. José Luis González Sobral.

DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Ilmo. Sr. D. Bartolomé Tous Amorós.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE VELA

Ilmo. Sr. D. Miguel Company.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE MOTONAUTICA

Ilmo. Sr. D. Antonio Figueras Fuertes.

ALCALDE DE LLUCHMAYOR

Sr. D. Gabriel Ramón Juliá.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE VELA

Sr. D. Jaime Enseñat Velasco.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE MOTONAUTICA

Sr. D. Manuel González Pando.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

Sr. D. Fernando Villalonga Truyols, Marqués de Casa Desbrull.

PRESIDENTE DEL REAL CLUB NAUTICO DE PALMA

Sr. D. Sebastián Feliu de Cabrera.

PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO DEL PORTIXOL

Sr. D. Cristóbal Tauler Bergas.

PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO MOLINAR DE LEVANTE

Sr. D. Gabriel Marqués Marqués.

PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO DE CALA GAMBA

Sr. D. Salvador Llopis Lorenzón.

PRESIDENTE DEL CLUB MARITIMO SAN ANTONIO DE LA PLAYA

Sr. D. Tomás Darder Hevia.

PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO EL ARENAL

Sr. D. Antonio Galmés Riera.

PRESIDENTE DEL CLUB DE MAR-MALLORCA

Sr. D. Francisco Javier de la Rosa.

COMITE ORGANIZADOR

Presidente del Real Club Náutico de Palma

D. Sebastián Feliu de Cabrera.

Presidente del Club Náutico El Arenal

D. Antonio Galmés Riera.

Presidente del Comité de Juveniles de la Federación de Vela

D. Juan Dols Mora.

Vocal de la Federación Regional de Motonáutica

D. Mariano Rosselló Barbará.

Vocal de Vela del Real Club Náutico de Palma

D. Marcial Sánchez-Barcaiztegui.

Presidente del Comité de Regatas del Real Club Náutico de Palma

D. Santiago Forteza Forteza.

Delegado de Motonáutica del Real Club Náutico de Palma

D. Matías Salvá Bennassar.

Comodoro del Real Club Náutico de Palma

D. Armando Esteban Fabra.

Comodoro del Club Náutico El Arenal

D. Juan Pou Muntaner.

Vocal de Vela del Club Náutico El Arenal

D. Bartolomé Cazador Mas.

Vocal de Vela del Club Náutico Portixol

D. José Matheu Blanquet.

Secretario Regional de la Clase 420

D. Salvador Llopis Seguí.

Servicio de salvamento.

El salvamento correrá a cargo de la Sección de Socorrismo y de la brigada n.º 8 de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, y de la Federación Regional de Salvamento y Socorrismo.



Real Club Náutico de Palma

Regatas Centenario

Días 26, 27 y 28 de Mayo.

En aguas del Club Náutico el Arenal (bahía de Palma).
IV Campeonato Ibérico Clase 420.
Trofeo I Centenario de la Junta del Puerto.
Organizado por el Club Náutico El Arenal.

Días 3 y 4 Junio.

Regata internacional motonáutica (en aguas del puerto de Palma).
Trofeo I Centenario de la Junta del Puerto.
Organizado por el Real Club Náutico de Palma.

Día 10 de Junio.

Regata Trofeo Bahía de Palma, clase «Optimist».
Premio I Centenario de la Junta del Puerto.
Organizado por el Club Náutico el Portixol y Real Club Náutico de Palma.

Días 10 y 11 de Junio.

Competición internacional de Ski náutico.
Trofeo I Centenario de la Junta del Puerto.
Organizado por la Federación Española de Ski Náutico.



Club Náutico Arenal

Días 26, 27 y 28 de Mayo 1972

Regata IV Campeonato Ibérico de la Clase 420.
Organizado por el Club Náutico El Arenal.

DIA 21 DE MAYO:

Finalizará el plazo de presentación de inscripciones.

DIA 25 DE MAYO:

Llegada de los regatistas peninsulares y alojamiento en sus respectivos hoteles.

A partir de las 11 horas todos los barcos participantes en el Campeonato deberán estar a disposición del Comité de Regatas para su medición y comprobación de su aparejo y velamen, operación que también podrá realizarse en el transcurso de la regata.

Todos los regatistas deberán presentar la licencia federativa de 1972, así como el documento acreditativo de estar al corriente del pago de cotización a la Asociación de la Clase «420».

A las 20.00 horas, recepción de los regatistas.

DIA 26 DE MAYO:

A las 11.00 horas, señal de atención de la primera prueba; a las 11.05 señal de preparación y a las 11.10 señal de salida.

Media hora después de terminada la primera prueba, se dará la señal de atención de la segunda, de la misma forma y con los mismos intervalos que la anterior.

DIA 27 DE MAYO:

A las 11.00 horas, señal de atención de la tercera prueba; a las 11.05 señal de preparación y a las 11.10 señal de salida.

Media hora después de terminada la tercera prueba, se dará la señal de atención de la cuarta prueba, de la misma forma que con los mismos intervalos que las anteriores.

DIA 28 DE MAYO:

A las 11.00 horas, señal de atención de la quinta prueba; a las 11.05 señal de preparación y a las 11.10 señal de salida.

A las 21.30 horas, cena y acto de entrega de trofeos, ofrecida por la Junta del Puerto y Club N. Arenal

INSTRUCCIONES DEL CAMPEONATO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 3 del Reglamento de la I.Y.R.U., el «IV CAMPEONATO IBERICO DE LA CLASE 420», se regirá por las siguientes Instrucciones que tendrán la consideración de Reglas:

I.—REGLAMENTO.—Se celebrará el Campeonato de acuerdo con el Reglamento de Regatas de la I.Y.R.U., las adiciones al mismo de la Federación Española de Vela, las reglas de la serie «420» y por las instrucciones particulares de este Campeonato.

II.—RECORRIDO.—Será el triángulo olímpico normal, con un recorrido de unas seis millas, dejándose las balizas por babor.

El recorrido será: 1 — 2 — 3 — 1 — 2 — 1 — 2.

III.—PRUEBAS.—El Campeonato constará de CINCO pruebas, de acuerdo con el programa adjunto, una de ellas descartable a efectos de la clasificación general.

El Comité de Regatas dará por válido el Campeonato si se efectúa un mínimo de tres de las pruebas programadas. De efectuarse menos de las cinco pruebas programadas, no se descontará ninguna a efectos de la clasificación general.

IV.—LINEA DE SALIDA.—Vendrá determinada por la baliza correspondiente y el mástil del barco del Comité de Regatas, que para este caso tendrá el carácter de baliza de salida.

V.—LINEA DE LLEGADA.—Ouedará establecida entre la última baliza del recorrido señalado y el mástil del barco del Comité de Regatas, que para este caso tendrá carácter de baliza de llegada.

VI.—TIEMPO LIMITE.—Se fija un tiempo límite de tres horas para terminar una prueba, dándose por válida si el barco que navegue en cabeza cruza la línea de llegada antes de transcurrir el plazo máximo establecido. Transcurrida media hora a partir de la llegada del primer clasificado, aquellos barcos que no hayan terminado la prueba se considerarán como retirados a los efectos de la puntuación y el Comité podrá abandonar la línea de llegada.

VII.—PUNTUACION Y CLASIFICACION.—La puntuación de cada prueba se dará de conformidad con el siguiente criterio:

Primero	0,00 Puntos
Segundo	1,60 Puntos
Tercero	2,90 Puntos
Cuarto	4,00 Puntos
Quinto	5,00 Puntos

y así sucesivamente.

Los barcos retirados tendrán tantos puntos como corresponda al último llegado, más un punto.

Los barcos descalificados recibirán la puntuación del último llegado, más dos puntos.

Los no participantes, tendrán en cada una de las pruebas tantos puntos como barcos inscritos en la regata, más dos.

Para establecer la clasificación general, se asignará a cada barco participante la suma de puntos obtenidos en cada prueba, descartando una de ellas si se celebran las cinco programadas.

VIII.—EMPATES.—Se resolverán de conformidad con los siguientes criterios, con la prioridad de orden establecida a continuación.

a) A favor del barco que en la prueba descartada haya conseguido mejor clasificación.

b) A favor del barco que haya vencido más veces al otro.

c) A favor del barco que en la última prueba haya conseguido mejor clasificación.

IX.—INSCRIPCION.—La inscripción será obligatoria y gratuita, cumplimentando los impresos que facilitará el Club organizador.

Durante toda la regata la tripulación de cada barco será la que figure inscrita. El patrón no podrá ser sustituido bajo ningún pretexto ni excusa. El proel podrá ser sustituido en caso de fuerza mayor y siempre con la autorización expresa del Comité de Regatas.

Únicamente tendrán derecho a inscribirse los patrones españoles o portugueses.

X.—SEÑALES DE SALIDA.—Se dará la salida con arreglo a la forma establecida en la Regla 4—4— a), (ii), del Reglamento de la I.Y.R.U., o sea:

a) Señal de atención.—Bandera blanca, que será izada en el mástil del barco del Comité de Regatas DIEZ minutos antes de la señal de salida, la cual permanecerá durante cuatro minutos y medio.

b) Señal de preparación.—Bandera azul, que será izada CINCO minutos antes de la señal de salida, que permanecerá izada durante cuatro minutos y medio.

c) Señal de salida.—Bandera roja.

Cada una de estas señales visuales irá acompañada de una señal acústica, prevaleciendo la señal visual sobre la acústica en caso de disparidad entre ambas.

En caso de efectuar una salida prematura varios barcos que resulten de difícil individualización, se anulará la salida, largando el galiardete «Primer repetidor».

De conformidad con lo dispuesto en la Regla 51-(c) del Reglamento de la I.Y.R.U., en el caso de ser anulada una salida, el yate que cruce la línea de salida durante el minuto anterior de la señal de salida, tendrá que montar por la parte exterior cualquiera de las balizas de salida y cruzar la línea nuevamente en la dirección de la primera baliza, bajo pena de descalificación.

Si un barco cruza prematuramente la línea de salida, el Comité de Regatas no asume la obligación de llamarle individualmente para que tome correctamente la salida, izando la bandera «Z», acompañada de una señal acústica, la que permanecerá hasta que haya tomado correctamente la salida.

XI.—NUMERO EN LAS VELAS.—Todos los barcos participantes deben ostentar en la vela mayor y en el «spinnaker» su número respectivo, que será el que conste en la inscripción.

XII.—MODIFICACION DE INSTRUCCIONES.—Las normas dadas en estas instrucciones podrán ser modificadas por el Comité de Regatas mediante avisos escritos colocados en el tablón de anuncios, con una antelación mínima de dos horas.

XIII.—TROFEOS.—Los dos primeros serán «Trofeos del I Centenario de la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca», y habrá hasta diez trofeos.

XIV.—PROTESTAS.—Para presentar una protesta será requisito indispensable ostentar en lugar bien visible del aparejo la bandera que en el Código Internacional de Señales corresponde a la letra «B», en el momento de cruzar la línea de llegada, a no ser que se haya visto obligado a retirarse.

El Comité de Protestas se reunirá cada día en la Secretaría del Club, una vez llegado a puerto, para instruir, deliberar y fallar sobre cualquier protesta que se presente, quedando convocados, sin necesidad de hacerlo particularmente, para dicha hora los patrones que presenten protesta, y también aquellos contra los que se reclama, debiendo acudir con sus testigos y demás elementos de prueba.

Los patrones que presenten una protesta, tendrán la obligación de hacer todo lo posible para informar de sus propósitos a los interesados contra quienes se proteste y por tal hecho quedan éstos convocados oficialmente.

Las protestas deberán ser presentadas no más tarde de una hora después de la llegada a puerto del barco del Comité de Regatas, depositando 100'00 pesetas.

XV.—TRIPULACIONES A DISPOSICION DEL COMITE.—Una vez terminadas las pruebas de cada día, las tripulaciones deberán permanecer en el Club a disposición del Comité de Regatas o del de Protestas, como mínimo una hora después de la llegada a puerto del Jurado, hasta que de viva voz se anuncie que su presencia no es necesaria.

El incumplimiento de esta condición no lleva aneja la descalificación, pero originará los perjuicios para aquellos regatistas que al ser reclamados no comparezcan.

XVI.—SALVAVIDAS.—Todos los participantes deberán ir provistos de salvavidas. El Jurado podrá ordenar que se lleve puesto, a cuyo efecto izará la bandera respectiva.

XVII.—FACULTADES DEL COMITE DE REGATAS.—El Comité de Regatas queda facultado para resolver en la forma que estime más oportuna cualquier incidente que no se haya previsto en las presentes instrucciones ni en las normas generales.

XVIII.—RESPONSABILIDAD.—El Club Náutico de El Arenal, no se hace responsable de los daños que puedan ocurrir a las embarcaciones o tripulantes, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de su participación en este Campeonato.

LOS PATRONES PARTICIPANTES AL «IV CAMPEONATO IBERICO», QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA REGATA «V TRIANGULO DE LAS NEREIDAS» EN LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO Y 1 Y 2 DE JULIO, ESTE CLUB NAUTICO SE HARA CARGO DE LA CUSTODIA DE LOS BARCOS GRATUITAMENTE.

Día 28 de Mayo 1972

A las 21,30 horas cena y acto de entrega de trofeos, ofrecida por la Junta del Puerto de Palma conjuntamente con el Club Náutico El Arenal, en los salones del Club Náutico El Arenal.



Club Náutico Portixol

Días 3 y 4 de junio 1972

Regata Internacional de motonáutica.
Organizada por el Real Club Náutico de Palma.

Match Italo-Español

R E G L A M E N T O

CATEGORIAS:

SE, SD y DT

SE.—De 700 a 850 cc. inclusive.

Eslora 4.25 m. Manga 1.40 m. Medidas mínimas.

Profundidad cockpit 0.40 m.

SD.—De 600 a 700 cc. inclusive.

Eslora 4.25 m. Manga 1.40 m.

Profundidad cockpit 0.40 m. Medidas mínimas.

Peso 145 kg.

DT.—De 600 a 700 cc. inclusive. Casco Turístico.

Peso 190 kg. mínimo.

Categoría de promoción Regional.

ORGANIZACION:

Real Club Náutico de Palma de Mallorca.

SERVICIO MEDICO:

Correrá a cargo de la Sección de Socorrismo y Brigada n.º 8 de la Cruz Roja Española.

LUGAR Y FECHA:

La Prueba se celebrará en el Puerto de Palma de Mallorca los días 3 y 4 de junio de 1972.

CAMPO DE REGATAS:

Triángulo balizado de unos 2.000 m. de longitud. Se correrán tres mangas de ocho vueltas cada una. Boyas de virajes, señales y líneas de salida y llegada, según Plano de Recorrido, incluido en el Programa.

INSCRIPCIONES:

Se dirigirán a la Sección de Motonáutica del Real Club Náutico de Palma de Mallorca hasta el día 23 de mayo a las 20.00 horas. El Comité de Regatas, lamentándolo mucho, no podrá responsabilizarse de los inconvenientes que pudieran surgir en relación con las inscripciones fuera de plazo.

Las Hojas de Inscripción podrán solicitarse en la Secretaría del Real Club Náutico de Palma o en la Federación Regional, calle Teseo Valentí, s/n de esta ciudad.

REGLAMENTO:

Regirán los de U.I.M., Federación Española y Comité Organizador, supervisado por la Federación Regional de Motonáutica.

CLASIFICACION:

Será por puntos, según el Reglamento de la U.I.M., pudiendo elegirse los correspondientes a las tres mejores mangas.

SUBVENCIONES:

A cada piloto participante se le concederá una subvención de tres pesetas kilómetro, ida y vuelta más alojamiento y 50 por ciento de descuento en el transporte de las embarcaciones por la Compañía Trasmediterránea.

LICENCIA Y SEGURO:

Todos los participantes deberán presentarse con su Licencia Federativa en regla y el Certificado de Medidas. Es obligatorio el Seguro de Responsabilidad frente a terceros por un mínimo de QUINIENTAS MIL PESETAS, siendo a cargo de los pilotos el pago de la prima.

EQUIPO DE PILOTOS:

Deberán ir provistos de casco protector y chaleco salvavidas, tanto durante las carreras como en los entrenamientos, bajo pena de descalificación.

TROFEOS:

Se entregarán al 1.º, 2.º y 3.º clasificado de cada categoría los trofeos de la Junta del Puerto y a todos los participantes una medalla conmemorativa del Centenario.

La entrega de Trofeos se efectuará en la cena que tendrá lugar el domingo, día 4 de junio, en el Real Club Náutico de Palma de Mallorca.

RECLAMACIONES:

Deberán efectuarse por escrito, presentándolas en la Secretaría del Real Club Náutico, en el plazo de una hora a partir del anuncio al público del resultado de la Regata, acompañando un depósito de MIL pesetas.

INSTRUCCIONES:

Los pilotos, al llegar al Real Club Náutico de Palma, deberán dirigirse a la Secretaría del mismo, donde les será facilitado un sobre con instrucciones.

El Comité Organizador y el de Regatas, se reservan el derecho de variar este Programa, si así lo exigieran causas de fuerza mayor o seguridad, así como declina toda responsabilidad por los accidentes que se produjeran con motivo de estas competiciones.

PILOTOS REGIONALES:

Para los pilotos pertenecientes a esta Federación Regional, la prueba será puntuable para el Campeonato de Baleares.

PROGRAMA Y HORARIO

SABADO, DIA 3 DE JUNIO:

De 09.00 a 12.00 horas, entrenamientos.

16.25 h. señal de atención categoría SD. y DT.

16.30 h. salida SD. y DT.

16.55 h. señal de atención categoría SE.

17.00 h. salida SE.

17.25 h. señal de atención categoría SD. y DT.

17.30 h. salida SD. y DT.

17.55 h. señal de atención categoría SE.

18.00 h. salida SE.

DOMINGO, DIA 4 DE JUNIO:

11.25 h. señal de atención categoría SD. y DT.

11.30 h. salida SD. y DT.

11.55 h. señal de atención categoría SE.

12.00 h. salida SE.

12.25 h. señal de atención categoría SD. y DT.

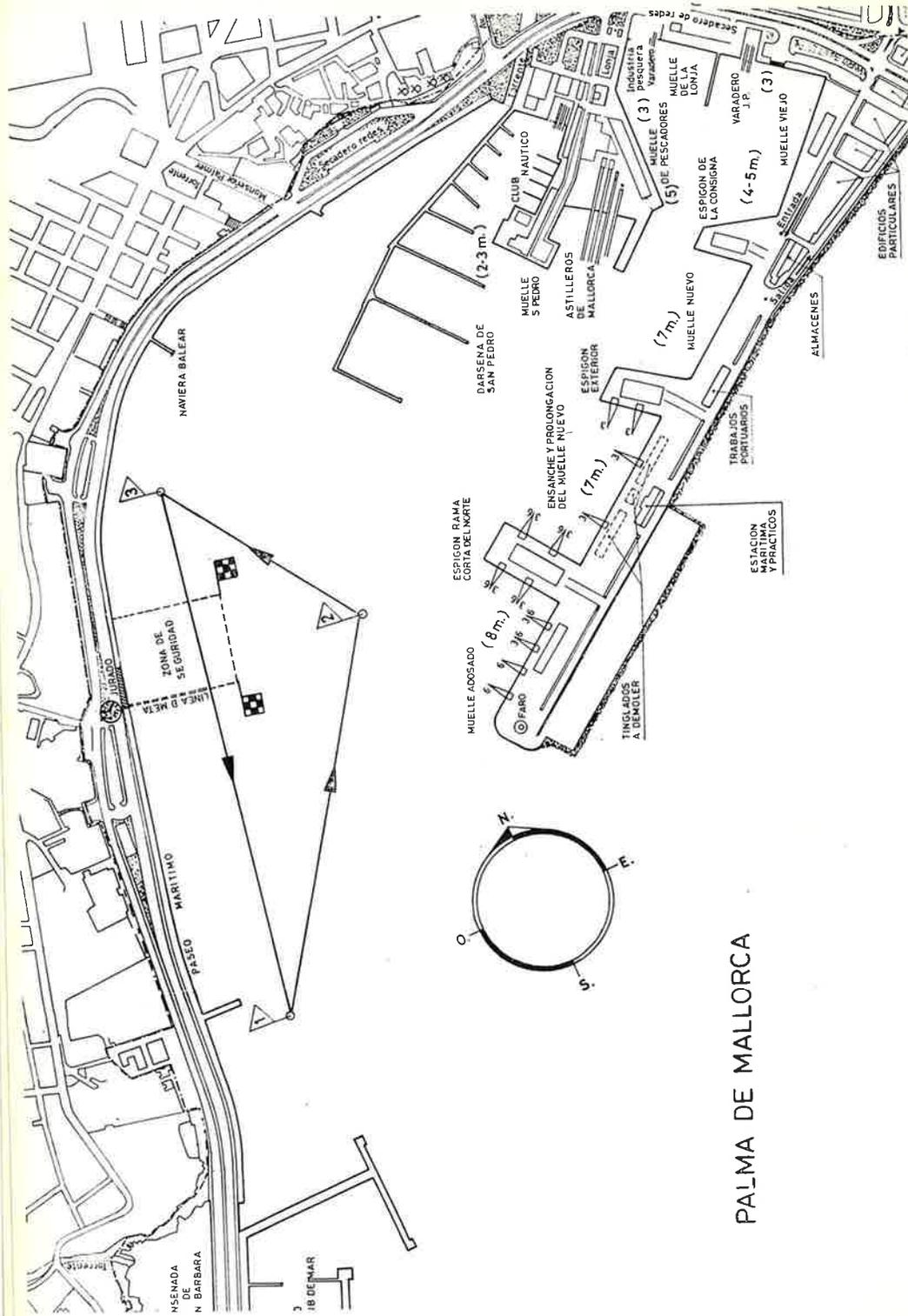
12.30 h. salida SD. y DT.

12.55 h. señal de atención categoría SE.

13.00 h. salida SE.

Día 4 de junio 1972

A las 21 horas cena en el Real Club Náutico de Palma y acto de entrega de Trofeos.



PALMA DE MALLORCA



Club Marítimo Molinar del Levante

Día 10 de junio 1972

Regata Trofeo Bahía de Palma clase «Optimist».

Organizada por el Club Náutico El Portixol y Real Club Náutico de Palma.

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Regatas de la I.Y.R.U., el Club Náutico Portixol anuncia la Regata de la Clase Optimist «I CENTENARIO DEL PUERTO».

La Regata se correrá con sujeción al Reglamento de la I.Y.R.U., a las prescripciones de la Federación Española de Vela, las reglas especiales de la Clase y las presentes instrucciones.

La Regata se celebrará el día 10 de Junio de 1972.

El Comité de Regatas se reserva la facultad de hacer correr más de una prueba en un solo día.

Horario de la prueba: Atención 11 h. Preparación 11'05 h. Salida 11'10 h.

Las inscripciones deberán dirigirse al Club Náutico Portixol, Paseo Barceló y Mir, s/n.

Se admitirán hasta las 19 horas del día anterior a la REGATA.

PREMIOS: Dos trofeos para los dos primeros clasificados. Una medalla conmemorativa del «I CENTENARIO» a cada uno de los participantes.

Los Trofeos se repartirán día 10 de Junio a las 18 h. en el Real Club Náutico Palma.

TIEMPO LIMITE.—Será de 2 horas.

Si un yate termina en el tiempo límite, la Regata será válida para todos los yates que participen en ella, aunque crucen la línea de llegada después del tiempo límite. Ello no obstante, a la media hora de haber llegado el primer barco, el Comité de Regatas podrá considerar como retirados a todos los que no hubiesen cruzado la línea de llegada.

El Club Náutico Portixol no asume ninguna responsabilidad por cualquier accidente que pudiera ocurrir antes, durante o después de la Regata.

Normas especiales para esta Regata: Constará de una sola prueba cuyo triángulo se montará en el interior del Puerto de Palma.

El mismo día, a las 18 horas en el Real Club Náutico de Palma se ofrecerá una merienda y a continuación acto entrega trofeos.



Club Náutico San Antonio de la Playa



Club Náutico Cala Gamba

Días 10 y 11 de Junio.

Gran Exhibición de Skí Náutico, en aguas del Puerto paralela-
mente al Paseo Marítimo.

Organizado por la Federación Española de Skí Náutico.

Campeonato de Pre-selección del Equipo Nacional de España.

Trofeo I Centenario de la Junta del Puerto.

Día 10 de junio, sábado a las 18,00 horas.

Figuras «Slalon» y «Show».

Día 11 de junio, domingo, a las 12,00 horas.

Figuras «Slalon» y «Show».



Club de Mar Mallorca

Día 21 de Mayo de 1972.

Campeonato de pesca interclubs con ocasión del I Centenario de la Junta del Puerto, organizado por el Real Club Náutico de Palma de Mallorca.

Trofeo I Centenario de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

Comienzo de la prueba: A las 6,00 horas.

Inscripciones en el Real Club Náutico.

Los trofeos de las diferentes pruebas a celebrar estarán expuestos en la Relojería Alemana.

Campeonato del Mundo «Offshore»

21 de Mayo de 1972.

Organizado por el Club Náutico El Arenal.

Se celebrará por primera vez en España una prueba puntuable para el Campeonato del Mundo de «Offshore», sobre un recorrido de 180 millas, dándose la salida a las 10,00 horas en el Club Náutico El Arenal.

Recorrido:

Categoría OP₁ OP₂: Arenal — Palma — Arenal — Dragonera — Tagomago (Ibiza) — Cabrera — Palma — Arenal.

Recorrido:

Clase Nacional: Arenal — Palma — Arenal — Dragonera — Cabrera — Palma — Arenal.

Para los pilotos Nacionales, esta prueba será puntuable para el Campeonato de España.